

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 467/10-20244 San José, Costa Rica, martes catorce de mayo del dos mil veinticuatro, a las diez horas con cuarenta
5 minutos.6
7 SESIÓN ORDINARIA
8

9 10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretario
M.Sc. Kattia Ramírez González, tesorera
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaría General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

11 ARTÍCULO 1.º
1213 Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la
14 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, se deja
15 constancia de que la grabación se inició correctamente.16 ARTÍCULO 2.º
1718 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, sometió a aprobación el orden del día
19 de la sesión ordinaria 467/10-2024.20 En virtud de que no hubo observaciones, los señores directores mostraron su anuencia en aprobar el
21 orden del día de esta sesión.22 **Resolución**23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión
24 ordinaria número 467/10-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

25 (M.A.Ch.)

26 ARTÍCULO 3.º
2728 Con respecto al acta de la sesión anterior, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón
29 indicó: "El punto 2.b corresponde a la aprobación del acta de la sesión 466. ¿Están de acuerdo? ¿Alguna
30 observación?". En virtud de que no las hubo, dijo: "De acuerdo".

31 Los señores estuvieron de acuerdo en aprobarla.

32 **Resolución**33 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número
34 466/09-2024, celebrada el 23 de abril del 2024, considerando la observación de forma remitida a la
35 Secretaría General por el señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general de esta sociedad, en el
36 sentido de declarar confidencial el artículo 6.º de la citada acta.

37 (M.A.Ch.)

38 ARTÍCULO 5.º
3940 De conformidad con lo establecido en el Artículo 28 Bis. *Integración y requisitos del Comité de inversión*
41 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, el gerente general,
42 señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 467/10-2024-665 del 14 de mayo del
43 2024, mediante el cual presenta una propuesta para reelegir al señor Héctor Mora Porras como miembro
44 independiente del Comité de Inversiones del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Pública

1 I, en virtud de que el citado nombramiento vence el 23 de mayo de este año. De manera adicional, se
2 adjuntan el currículum vitae del candidato propuesto, para valoración de este órgano colegiado.

3 El señor Montes de Oca Carboni expresó: "Este es el fondo que ve el edificio donde están las
4 superintendencias. Este Comité está conformado por cinco personas, tres son del Banco y dos son
5 miembros independientes, uno de ellos, que es don Héctor Mora, le está por vencer y la propuesta de la
6 Administración es renovarlo; de acuerdo al Reglamento, la renovación es por dos años. Este Fondo,
7 depende de cómo se desenvuelvan los temas con el Banco Central, podría terminar de operar este año o
8 el próximo año o depende de lo que decida el Banco Central hacer con el edificio. Don Héctor, que tiene
9 muy buen conocimiento de cómo ha sido todo el desarrollo de este Fondo, nos parece importante que
10 en esta época, que va a ser muy importante para el fondo en cuanto a la definición sobre el uso del edificio
11 por parte de Banco Central, nos siga acompañando y no tener que traer a alguien de afuera y contarle la
12 historia, que es muy larga, si no que él la conoce muy bien y don Héctor es una persona que, además, por
13 su conocimiento, en general, de la situación del país y del mercado de valores, ha sido de gran apoyo para
14 el Fondo. Entonces, la recomendación de la Administración es renovarlo por dos años más".

15 La directora Ramírez González señaló: "Una consulta, Pablo, para efectos de transparencia, ¿qué tipo de
16 evaluación se hacen a los miembros externos, por ejemplo, en este tipo de comités?".

17 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Hay —y aquí lo estaba proyectando— toda una lista de
18 requisitos que tiene que cumplir la persona, entonces, nos fijamos que cumpla con todos esos requisitos;
19 además, debe firmar un compromiso de exclusividad y de confidencialidad y, además, él también tiene
20 que dar una declaración jurada de que no ha sido condenado y todo ese asunto; pero, además, si tenemos
21 alguna duda —que no es el caso de don Héctor— consultamos con algunas personas que conocen a la
22 persona como referencias, a ver si tienen algo más que nosotros no sepamos".

23 La directora Ramírez González indicó: "Tal vez, me refiero como al desempeño en el Comité, porque
24 claramente si hoy es miembro tuvo que haber cumplido con todo; pero, como desempeño en el Comité,
25 ¿hay algún tipo de evaluación?".

26 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "No, este Comité no tiene evaluación de directores, de
27 miembros".

28 La directora Ramírez González manifestó: "Entiendo. Tal vez, nada más para tenerlo claro, entonces, ¿la
29 recomendación para continuar es más basado en el conocimiento de ustedes y en el criterio de lo que
30 ustedes logran observar de los aportes de él en el Comité?".

31 El señor Montes de Oca Carboni señaló: "Sí, en realidad, yo creo que todos los miembros independientes
32 que tenemos en los tres comités son gente muy buena que, a veces, cuesta mucho traer gente buena
33 para los comités y yo especialmente estoy satisfecho de las personas que están".

34 La directora Ramírez González dijo: "Muy bien. Gracias".

35 La directora Alpízar Chacón preguntó: "O.K. ¿Alguna otra observación?".

36 El director Salazar Morales apuntó: "Don Héctor es el que estaba acá en Finanzas, ¿verdad?, y ahora está
37 recién pensionado, ¿verdad?, me parece".

38 El señor Montes de Oca Carboni externó: "Él se jubiló hace varios años, sí".

39 El director Salazar Morales dijo: "Gracias".

40 La directora Alpízar Chacón expresó: "Entonces, pasaríamos a votarlo, ¿de acuerdo y en firme?".

41 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

42 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "Muchas gracias".

43 Resolución

44 Considerando: i) lo establecido en el Artículo 28 Bis. *Integración y requisitos del Comité de inversión*, del
45 Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, y ii) la solicitud expresa
46 de la Administración, presentada mediante el resumen ejecutivo 467/10-2024-665 del 14 de mayo del
47 2024, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) reelegir al señor Héctor Mora
48 Porras como miembro independiente del Comité de Inversiones del Fondo de Desarrollo de Proyectos de
49 Infraestructura Pública I, por un periodo de dos años, a partir de la fecha de la renovación del citado
50 nombramiento. 2) Encargar al Gerente General de esta sociedad comunicar a las personas y entidades
51 correspondientes, como hecho relevante, lo aprobado en el numeral 1) de esta resolución.

52 Nota: se dejó constancia de que los señores directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma
53 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^o de la Ley General de
54 la Administración Pública.

55 Comuníquese a señor Héctor Mora Porras y Gerencia General.

56 (P.M.C.)

57

58 ARTÍCULO 8.^o

59

60 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, presentó el documento denominado
61 **Informe de Fin de Gestión**, suscrito por el señor Rafael Ángel Fallas Campos, en calidad de director de la

1 Junta Directiva de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., durante el período
2 comprendido entre agosto del 2023 y marzo del 2024. Al respecto, indicó: "Creo que sería simplemente
3 recibarlo, ya todos tuvimos oportunidad de revisarlo, se tendría por recibido".
4 Los directivos mostraron su anuencia.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el documento denominado
7 *Informe de Fin de Gestión*, suscrito por el señor Rafael Ángel Fallas Campos, en calidad de director de la
8 Junta Directiva de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., durante el período
9 comprendido entre agosto del 2023 y marzo del 2024.

10 **Comuníquese** a señor Rafael Ángel Fallas Campos y Gerencia General.

11 (M.A.Ch.)

13 **ARTÍCULO 9.º**

15 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 467/10-2024-668,
16 de fecha 14 de mayo del 2024, al cual se adjunta la carta del 17 de abril del presente año, suscrita por el
17 señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, en la que transcribe la parte resolutiva
18 del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 327, celebrada en
19 esa misma fecha, en el cual se tuvo por presentado el resumen del análisis de estados financieros de BN
20 Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., al 31 de marzo del 2024, y se acordó elevarlo a
21 conocimiento de esta Junta Directiva.

22 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Esto es para que ustedes conozcan que el Comité de Auditoría
23 conoció los estados financieros al 31 de marzo, sin ninguna observación especial y se acordó que fuera
24 conocido en esta sesión, casualmente fue conocido en la sesión anterior los estados financieros".

25 La directora Alpízar Chacón indicó: "Muchas gracias".

26 **Resolución**

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo 467/10-
28 2024-668, de fecha 14 de mayo del 2024, al cual se adjunta la carta del 17 de abril del presente año,
29 suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, relativa al acuerdo
30 tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 327, celebrada en esa misma
31 fecha, en el que se conoció el resumen del análisis de estados financieros de BN Sociedad Administradora
32 de Fondos de Inversión, S.A., al 31 de marzo del 2024.

33 **Comuníquese** a Gerencia General.

34 (P.M.C.)

36 **ARTÍCULO 11.º**

38 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 467/10-2024-670,
39 de fecha 14 de mayo del 2024, al cual se adjunta la carta del 24 de abril de este año, suscrita por la señora
40 Cinthia Vega Arias, secretaria General del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado
41 por la Junta Directiva General en el artículo 8.º, sesión n.º 12.688, celebrada el 16 de abril del 2024, en el
42 que se aprobó la actualización del *Código de Conducta del Conglomerado Financiero Banco Nacional de*
43 *Costa Rica*, de conformidad con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo SGRC-085-2024
44 del 9 de abril del 2024 (anexo en esta oportunidad).

45 Al respecto, el señor Montes de Oca Carboni mencionó: "Se procedió a hacer una actualización,
46 básicamente en los valores institucionales fue donde se concentró la actualización del informe".

47 La directora Alpízar Chacón dijo: "Gracias".

48 **Resolución**

49 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo 467/10-
50 2024-670, de fecha 14 de mayo del 2024, al cual se adjunta la carta del 24 de abril de este año, suscrita
51 por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria General del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el
52 acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 8.º, sesión n.º 12.688, celebrada el 16 de
53 abril del 2024, en el que se aprobó la actualización del *Código de Conducta del Conglomerado Financiero*
54 *Banco Nacional de Costa Rica*, así como el resumen ejecutivo SGRC-085-2024 del 9 de abril del 2024
55 conocido en esta oportunidad.

56 **Comuníquese** a Gerencia General.

57 (P.M.C.)

59 **ARTÍCULO 14.º**

1 La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 14 de mayo del
2 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos
3 órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el particular, expresó: "Este
4 es muy rápido, doña Maricela, porque, en realidad, solamente hay un acuerdo pendiente, que es de don
5 Rafa, relacionado con un tema que se vio la semana anterior y tiene plazo el 27 de mayo".
6 La directora Alpízar Chacón dijo: "O.K., muchas gracias".

7 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Tal vez si me permite, doña Maricela, no tiene que ver con
8 este punto; pero, era un pendiente de un acuerdo, inclusive, de la Junta Directiva General, planteado por
9 doña Montserrat, que tiene que ver con la integración de las subsidiarias en proyectos con el
10 Conglomerado. Entonces, contarles que ayer tuvimos una sesión de trabajo muy amplia con el equipo de
11 gerentes del Banco, con doña Rosaysella y los gerentes de las subsidiarias, casualmente para ir trabajando
12 en esa línea que se nos ha pedido".

13 La directora Alpízar Chacón resaltó: "Buenas noticias. Gracias".

14 **Resolución**

15 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe de acuerdos
16 pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 14 de
17 mayo del 2024.

18 (C.V.A.)

20 **ARTÍCULO 15.^o**

22 Como último punto de la agenda, la presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón,
23 expresó: "Pasaríamos al punto 5, la verificación final de la grabación de audio y video".

24 La señora Vega Arias indicó: "Sin ningún problema".

25 La directora Alpízar Chacón externó: "Muchas gracias. Muchas gracias a todos".

26 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

27 (M.A.Ch.)

29 **ARTÍCULO 16.^o**

31 Se dejó constancia de que, durante el conocimiento y deliberación de los asuntos consignados en la
32 presente acta, se contó con la participación del señor Adrián Salazar Morales, subgerente general de
33 Banca Comercial del Banco Nacional, en calidad de invitado, en virtud de que se encuentra pendiente su
34 inscripción como director de esta subsidiaria en el Registro Nacional.

35 A las doce horas con seis minutos se levantó la sesión.

36

37

38

PRESIDENTA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

SECRETARIA



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

39